

# El Programa "dinamización cultural en el cuartel"

JAVIER ULISES LODOS GARCIA,  
General de Aviación

## ANTECEDENTES

EL Servicio del Recreo Educativo del Soldado (SERRES), no es un tema nuevo. Su origen se remonta al año 1964, fecha en que fue reglamentado por el Ejército de Tierra. Hoy, este SERRES contribuye a los fines del Plan General de Instrucción y Adiestramiento.

Desde 1984, y a través precisamente del SERRES, se ha puesto en marcha en distintas unidades de las FAS el Programa "DINAMIZACION CULTURAL EN EL CUARTEL". En este programa se encuentran incluidos el Ala 46 (Gando), Ala 21 (Morón) y Aeródromo Militar de Cuatro Vientos (Madrid).

Las FAS buscan la formación integral del soldado y el medio ideal para conseguirla es la instrucción; por ello, sin olvidar su misión primordial de entrenar y adiestrar al soldado en los cometidos específicos a él encomendados, tiene también el deber de hacer cada vez más efectiva su labor educadora, proporcionándole los elementos que puedan contribuir a desarrollar su formación.

A nuestras unidades se incorporan jóvenes que, en su mayoría, consideran el Servicio Militar una "pérdida de tiempo", máxime cuando tienen siempre presente que van a estar separados durante un año de su entorno familiar, realizando ac-

tividades ajenas a sus intereses particulares.

El programa "DINAMIZACION CULTURAL EN EL CUARTEL" pretende poner a disposición de los soldados aquellas ofertas culturales y sociales que demanda cualquier joven de nuestros días, con la finalidad de que pueda aprovechar al máximo su tiempo de ocio. Son ofertas que, lejos de la disciplina militar coadyuva a aumentar su educación y lo capacita para la toma de iniciativas, procurando, al mismo tiempo, que su estancia en nuestras bases o aeródromos sea lo más agradable posible.

## FILOSOFIA

La filosofía concreta del programa no es otra que impulsar la difusión de la cultura suscitando la formación cívica del soldado como contenido específico de su formación castrense. El joven que lo desee, durante su tiempo libre y de forma voluntaria, puede realizar activi-

### CUADRO NUM. 1

ART. 194

"A todo militar se le proporcionarán los medios suficientes para que en su tiempo libre dentro de los acuartelamientos, buques o bases pueda desarrollar actividades de tipo cultural, recreativo y deportivo".

R.R.O.O. de las Fuerzas Armadas



dades de tipo cultural, recreativo y deportivo, las cuales pueden incrementar y consolidar sus propias facultades y experiencias para una mejora integral de su persona.

Por otra parte, este tipo de actividades pueden traducirse en una mejor disposición para adquirir su aprendizaje específico y, en última instancia, para hacer un soldado mejor y más instruido de su misión. Si conseguimos interesar al individuo, despertando sus capacidades y ampliando su participación, habremos reducido su pasividad y estamos en disposición de devolver a la sociedad este mismo soldado como un ciudadano mucho mejor preparado y más consciente del sentido de la Defensa Nacional.

## MANDO

Si leemos detenidamente las R.R.O.O. de las Fuerzas Armadas y las del Ejército del Aire (Cuadros números 1 y 2), podemos comprobar que el Mando tiene la responsabilidad de satisfacer todas las necesidades de la tro-



*Instalaciones de la Base Aérea de Morón. A la izda. carteles en la oficina de información al soldado, a la drcha. la Fonoteca.*

pa. En estas necesidades están incluidas las que puedan originarse en el tiempo libre.

Para la real eficacia de este programa, el mando tiene que estar mentalizado de su valía, debe estar implicado en la evaluación de su ejecución. Es un

programa que debe ser incluido en los Planes de Acción, con directrices claras y precisas que potencien su funcionamiento, que detecten sus principales desviaciones, que posibiliten su tarea mediante la asignación de medios y procedimientos; de acuerdo, como es natural, a las necesidades objetivas de los jóvenes que se incorporan. No obstante, la participación del mando se debe reducir a resolver problemas, a dar facilidades

y tutelar su normal desarrollo, haciendo posible las iniciativas que proponen los soldados. Una actuación excesivamente directa en las actividades puede originar recelo en la tropa y, con ello, la pérdida de toda ilusión en su participación.

### **ESTRUCTURA ORGANICA**

La diversidad de funciones en campos tan dispares como la formación de animadores socioculturales, monitores deportivos, establecimiento de oficinas de información juvenil, etc..., requiere la creación de una adecuada y eficaz estructura orgánica, capaz de garantizar debidamente estos temas, su seguimiento y evaluación; así como cualquier asunto que vaya surgiendo de la propia dinámica del programa.

Esta estructura orgánica debe coordinar y potenciar todos los niveles de su cadena, a fin de canalizar propuestas, iniciativas y programas; establecer y delimitar las diferentes funciones y responsabilidades. Una estructura orgánica que recibiendo instrucciones o normas concretas de planificación y coordina-



*Visita turístico-cultural al Panteón de Marinos Ilustres.*

**CUADRO NUM. 2**

**ART. 307**

"Será preocupación del mando, en los distintos escalones, atender, desarrollar y fomentar entre el personal militar a sus órdenes las actividades culturales, deportivas y recreativas".

**ART. 308**

"Se organizarán charlas, conferencias, coloquios, representaciones teatrales, sesiones audiovisuales y otros actos formativos; se fomentará el hábito de la lectura y las aptitudes artísticas, se programarán visitas de interés y se impulsarán las relaciones culturales con otras Unidades y entidades civiles".

**ART. 309**

"Deberán programarse prácticas deportivas indivi-

duales y colectivas y se organizarán competiciones con otras Unidades o entidades civiles para fomentar el hábito deportivo y el espíritu de equipo, prestando especial atención a los deportes de carácter aeronáutico".

**ART. 310**

"Se proporcionarán los medios adecuados para el recreo y distracción del personal de la Unidad durante las horas de asueto".

**ART. 311**

"Se prestará atención a las iniciativas orientadas a elevar el nivel cultural y deportivo del personal militar y se facilitará y estimulará la participación y colaboración de todos".

R.R.O.O. del Ejército del Aire

sus cometidos la educación permanente de adultos y las actividades deportivas de las unidades. Más adelante, y caso de integrarse en el programa la solución de los problemas personales de la tropa, se podría integrar en la Delegación de Acción Social; pero, en la actualidad, su estructura orgánica no es la idónea, al no existir órganos intermedios en los Mandos Aéreos (salvo en el MACAN y, muy recientemente, en el MATAC) que realicen la coordinación del programa. (Cuadro núm. 5).

ción del órgano central, realice una ejecución descentralizada.

La relación con las distintas administraciones de los Organismos civiles (Central, Autonómica, Provincial y Local) es de vital importancia; para ello, se deberán establecer las relaciones oportunas a los niveles correspondientes, con la autorización expresa del mando militar correspondiente de poder llevar a cabo enlaces directos de colaboración y apoyo. A pesar de ello, se considera que los contactos iniciales deben ser llevados a cabo por el mando que tenga mayor representatividad, en relación con el organismo civil. En este sentido, parece interesante tener en cuenta no sólo la Autonomía donde se encuentre ubicada la Unidad, sino también establecer contactos con aquellas otras donde procedan un número importante de sus soldados.

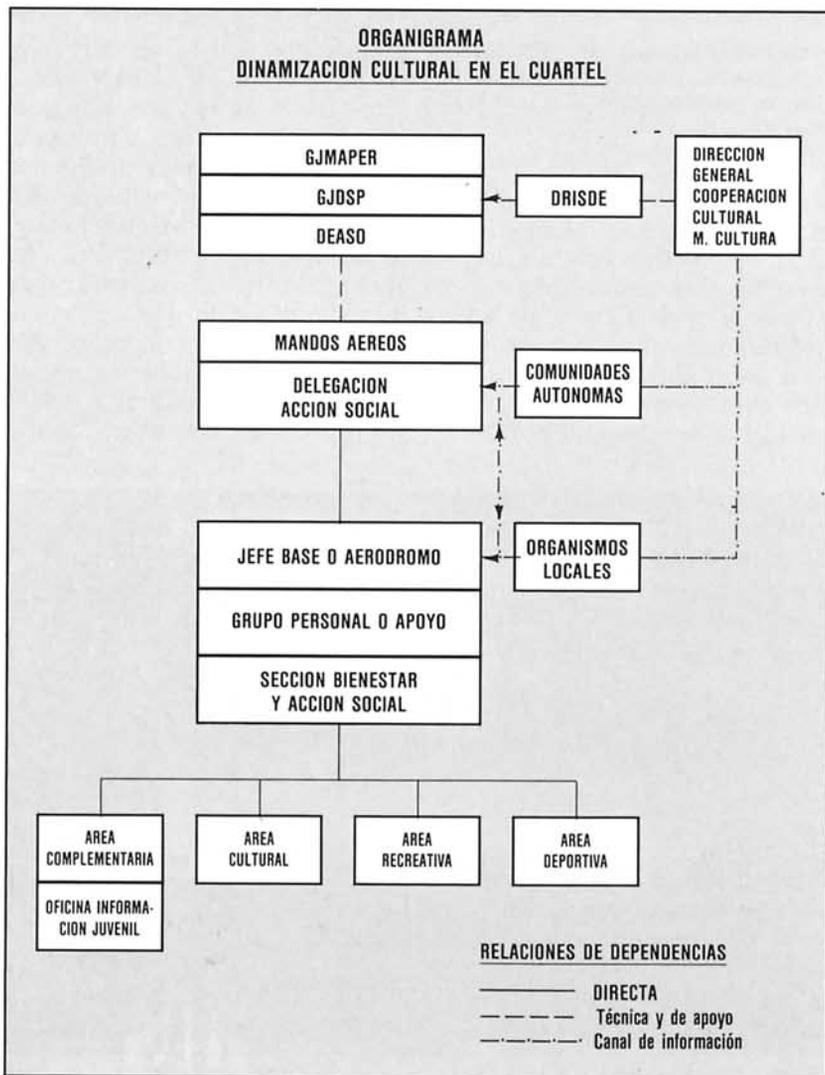
La inclusión del tema socio-cultural, en la formación integral del soldado, es de tal valor que la mejor manera de consolidarlo es integrándolo en la Sección de Formación de la Dirección de Enseñanza del MAPER, sobre todo teniendo en cuenta la carencia de personal en las unidades.

El organigrama específico donde integrar el programa sería el expuesto en el Cuadro núm. 3. De esta forma el programa podría ser ejecutado por la Sección

de Escuelas y Educación Física del Escuadrón de Seguridad e Instrucción (Cuadro núm. 4), ya que esta Sección tiene entre

**PERSONAL**

Parecerá absolutamente utópica la idea de pensar en profe-



sionales dedicados exclusivamente a este tema. Sin embargo, si queremos mantener y desarrollar un programa eficaz, es necesario un personal especializado con dedicación diaria a las actividades culturales, recreativas y deportivas del soldado, a fin de poder planificar, programar y evaluar dichas actividades.

Debemos desechar el "voluntarismo", así como aquel otro personal que tiene diversidad de cometidos, ya que entonces su dedicación a estas tareas es mínima, convirtiéndose en mero colaborador. Por otra parte, tampoco se puede estar a expensas de las acciones esporádicas de un Jefe que sienta un cierto interés por el tema.

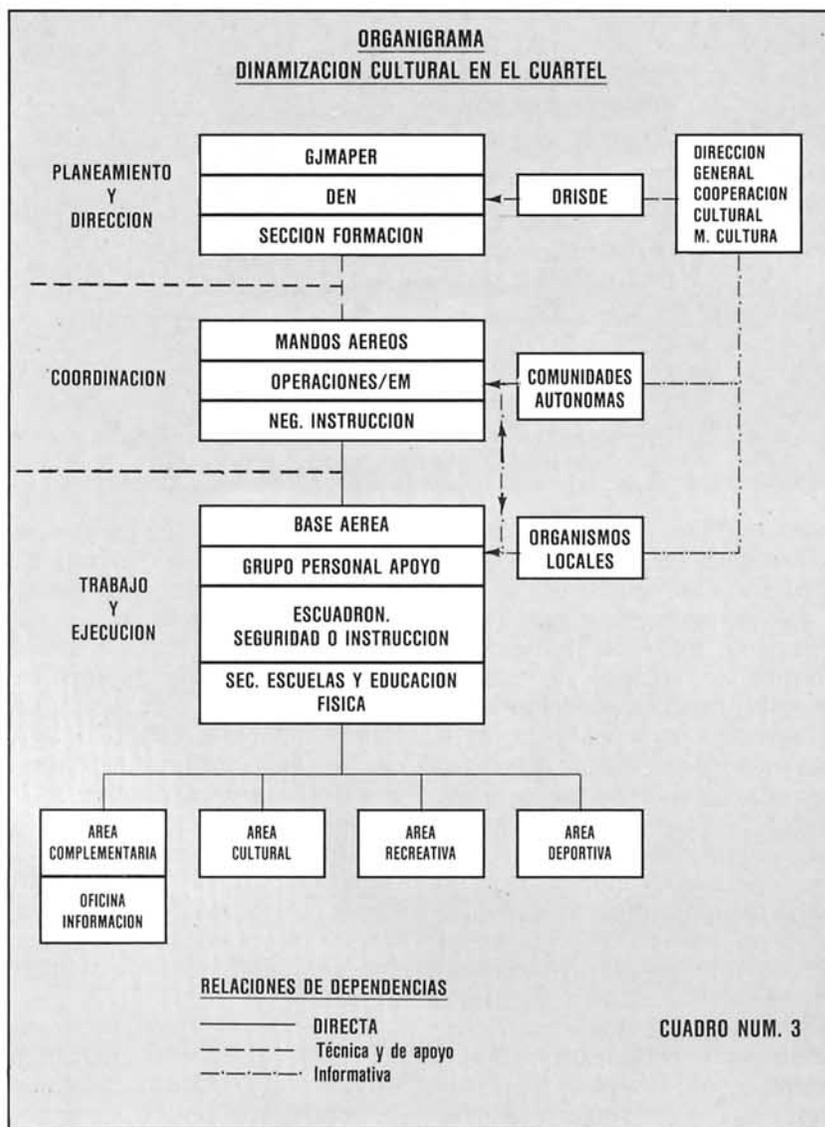
Para que exista responsabilidad y motivación, es preciso ir hacia la creación de plantillas específicas. Este personal, mediante imprescindibles cursos de formación o especialización (animadores socioculturales, a la lectura, confección de revistas y periódicos, vídeo-forum, etc...), llevaría la dirección del programa, con un horario flexible y diferente al de sus compañeros, lo que ocasionaría el estar desligado de lo complejo de la instrucción diaria.

En principio podemos considerar tres niveles de responsabilidad:

1. Un Jefe u Oficial encargado del tiempo libre de la tropa, a ser posible de los destinados en los Grupos de Personal o Apoyo. Este Jefe u Oficial no requeriría dedicación exclusiva.

2. Un Suboficial con dedicación exclusiva o, al menos, preferente, ya que es la mejor forma de que pueda dedicarse a la coordinación y seguimiento de las actividades, relaciones con los departamentos civiles, etc...

3. Un número determinado de monitores de tropa para gestionar las distintas áreas. El número ideal de ellos sería el 1 %



de la Fuerza Presente (Cuadro núm. 6). Este personal debe tener una dedicación exclusiva y ser seleccionado, a ser posible, en los períodos de instrucción de reclutas.

## ACTIVIDADES

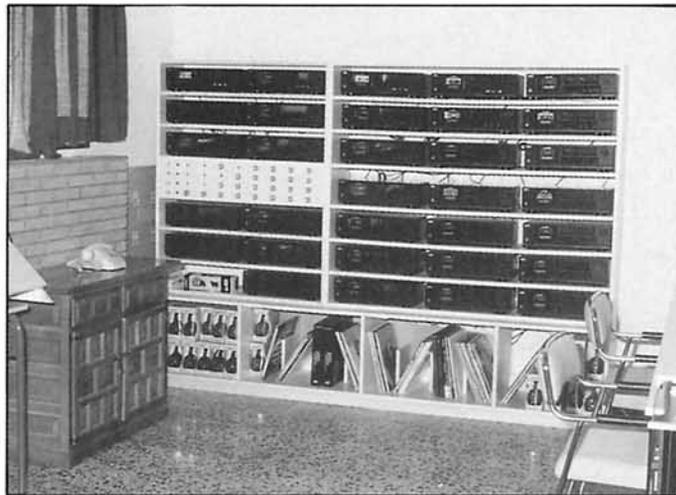
Al soldado hay que facilitarle la más amplia información de las actividades que desarrolla el programa. Debe conocer las opciones que tiene: cultural, recreativa y deportiva. De entre estas opciones podemos diferenciar dos tipos de actividades: unas de entretenimiento, que acogen gran número de soldados y en las cuales la participación es pasiva (cine, vídeo, conciertos, fonoteca, ...) y aquellas otras, que teniendo una gran variedad, son más selectivas, de formación y educación, cuya participación es más reducida y en las cuales se exige una res-

**CUADRO NUM. 4**

**ESCUADRON DE SEGURIDAD E INSTRUCCION**  
**SECCION DE ESCUELAS Y EDUCACION FISICA**

- Desarrolla los planes de estudios de las Escuelas de Tropa.
- Desarrolla el Plan de extensión cultural.
- Desarrolla los programas de educación física y deportes del Ala.
- Desarrolla los programas de instrucción teórica y práctica no específica del personal de tropa del Ala.

Apéndice 17 al Anexo A de la IG-10-11



*Sala  
de control  
de la  
Fonoteca.*

ponsabilidad mayor por parte del soldado (deportivas, lectura, fotografía, informática, etc...).

Ha de procurarse crear programas estables de actividades y generar equipos de trabajo que puedan llevar adelante los programas, procurando que la ocupación de tiempo libre no sea sólo una ocupación de "consumo", sino que sea también una ocupación creativa. El campo de acción es enorme, por ello cada unidad debe desarrollar aquellas actividades que estén a su alcance y siempre teniendo en cuenta la iniciativa del propio soldado, acogiendo con entusiasmo sus propuestas y sobre todo convenciéndole que su participación no significa quedarse sin horas de paseo, fines de semana, etc... Es mejor y más positivo empezar lentamente, paso a paso, y consolidar una actividad antes de iniciar otra nueva, para ello es necesario hacer un seguimiento informativo de la actividad con indicación de asistencia, necesidades y sugerencias por parte del soldado.

Debemos, por otra parte, incorporar a nuestras unidades en los circuitos culturales de las Administraciones autonómicas, provinciales y locales, a fin de aprovecharnos de sus organizaciones. A través de conciertos nos podríamos acoger a colaboraciones concretas, tales como: turismo, formación de

monitores, publicaciones y subvenciones, actuaciones musicales, etc...; así como a cursillos de formación ocupacional, los cuales podrían satisfacer algunas necesidades como: reclasificación profesional, complementar la formación recibida a lo largo del Servicio Militar en áreas que le permitan acceder a un puesto de trabajo (hostelería, peluquería, mecánica del automóvil, etc...). El Voluntariado Especial podría integrarse en cursos en los cuales obtuviesen en todo, o en parte, la formación a nivel FP-2.

El Ejército de Tierra ha tenido un gran acierto al incluir la dinamización cultural como parte importante de la instrucción militar, ya que considera el tema sociocultural como un elemento

más del que dispone el mando para instruir a los soldados, una instrucción que no puede dejar de lado las múltiples facetas que conforman la compleja personalidad del hombre y la consolidación de su formación integral.

Todos somos conscientes que, a pesar de los esfuerzos que se hagan, la participación del soldado será minoritaria... ¿Causas?... Por una parte, las peculiaridades de los jóvenes de hoy (inmadurez, individualismo, incompreensión hacia el Servicio Militar, etc...); por otra, el hecho curioso de que a medida que el soldado se va convirtiendo en veterano su participación es menor. Sin embargo, las minorías que participan son muy activas y generan elementos de continuidad entre sus propios compañeros.

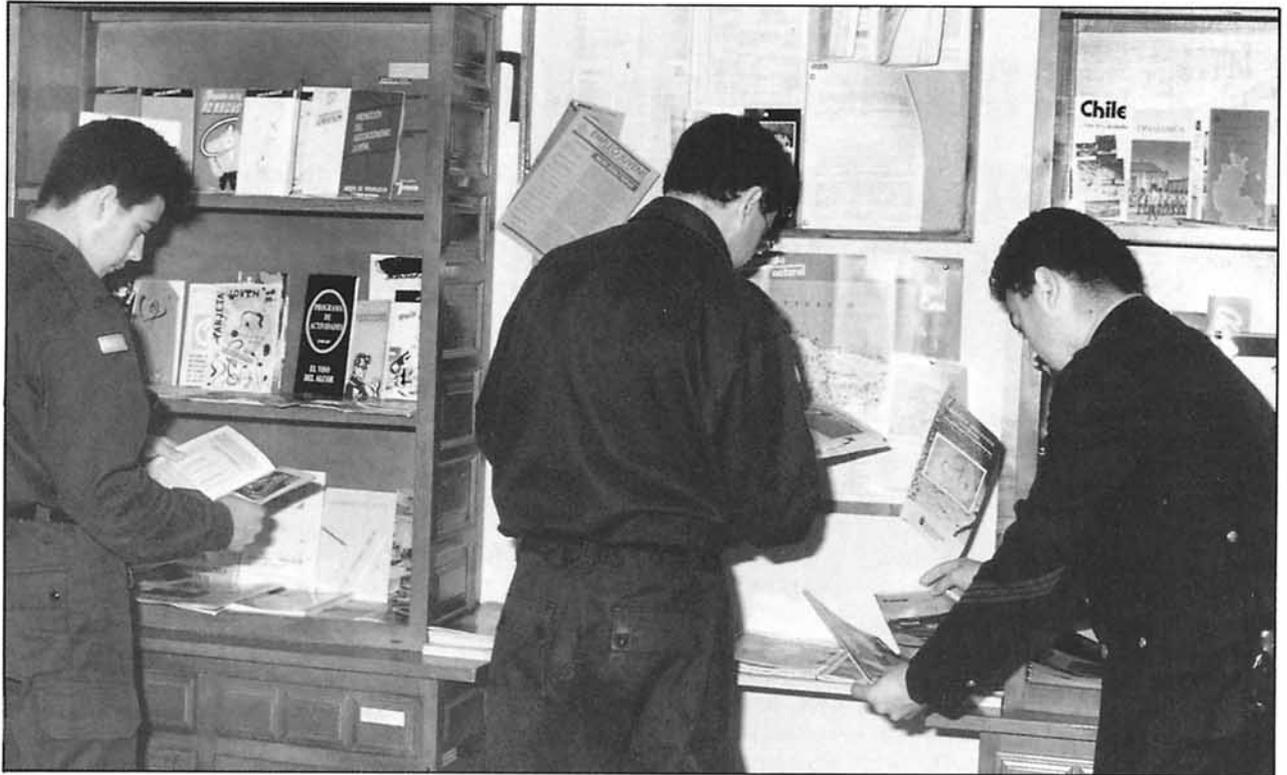
Nunca podemos olvidar que todo lo que hagamos en este campo contribuye a sustituir el ocio perjudicial, ese ocio que puede arrastrar al consumo de alcohol o drogas, a delinquir, etc..., por otro ocio formativo, más atractivo, que aumente el nivel cultural, de compañerismo, de amistad entre los propios soldados.

## CONCLUSION

Si defender a España ha de ser la principal y última razón



*Vista  
general  
de la  
videoteca.*



*Oficina de Información al Soldado.*

de ser del soldado, ello será mejor y más posible desde la base de una sólida preparación cultural que le ayude a racionalizar sus sentimientos y dé sentido a la solidaridad.

El tiempo en filas de un soldado tiene como única justificación su instrucción específica militar y a ella deberá supeditarse todo lo demás. Pero todo ello no es óbice para ofrecer la ocasión de que pueda mejorarse a sí mismo aprendiendo y compartiendo una serie de actividades y posibilidades que le ofrece el Servicio Militar.

Tenemos que poner los medios para que el soldado acepte el Servicio Militar no como un paréntesis o una "pérdida de tiempo", pues perder el tiempo es algo que nadie desea y, sí, a cambio, ofrecerle una continua formación.

La idea básica que preside el programa es sencilla. A través de una organización adecuada, vertebradora de actividades diversas y útiles para el joven soldado, devolver a la sociedad

este mismo soldado como un ciudadano mucho mejor que cuando nos fue entregado, aún sabiendo que el aporte de este programa al desarrollo cultural dentro de las FAS es modesto.

Ahora bien, para llevar a cabo estas actividades es factor fundamental tener una adecuada ambientación y un campo de

acción en el que desvelarse y fructificar, además de unos medios humanos y materiales sin cuyo aporte nada puede conseguirse. Es, asimismo necesaria, mucha ilusión; ilusión en los mandos y en los soldados. El programa necesita el apoyo de todos los niveles de la unidad, máxime cuando la labor que desarrolla contribuye a conseguir una permanente mejora en capacidad cultural del soldado, que redundará en beneficio de la enseñanza técnica que ha de recibir.

Es más, estos soldados, al terminar el Servicio Militar, pueden ser instrumentos que encuentren necesaria la idea de las Fuerzas Armadas, que vean la aportación del Servicio Militar como algo racional, coherente y, en definitiva, que el soldado sea un instrumento que se responsabilice de la Defensa Nacional. El camino emprendido merece la pena y debemos seguir adelante, más cuando es una labor inherente a nuestra función profesional. ■

#### CUADRO NUM. 6

##### PLANTILLA

Base Aérea

Clase de Tropa .....	1.000	
— Auxiliar del Programa .....	1	Suboficial
— Encargado de instalaciones deportivas ..	1	Cabo
Equipo instalaciones deportivas ..	1	Soldado
— Encargado de instalaciones culturales ..	1	Cabo
Equipo instalaciones culturales ...	2	Soldados
— Encargado de instalaciones recreativas ..	1	Cabo
Equipo de instalaciones recreativas ..	2	Soldados
— Equipo Oficina Información Juvenil ..	2	Soldados

Resumen

● Suboficiales .....	1
● Cabos .....	3
● Soldados .....	7
<b>TOTAL .....</b>	<b>11</b>